

CASO Nro. 1770-15-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil veinte, se notificó con el **auto de 09 de septiembre de 2020**, a los señores: Leinston Raúl Valverde Robinson, procurador judicial de Jorge Washington Macías Moreira, mediante los correos electrónicos valestudiojuridico@hotmail.com; Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Playas, mediante los correos electrónicos ftapia@fmpplayas.gob.ec, wmate@rmpplayas.gob.ec, ab.ftapiamahua@yahoo.es, Procuraduría General del Estado mediante los correos electrónicos notificacionesDR1@pge.gob.ec, fj-guayas@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec; Heinz Moeller Gómez, en representación de la compañía GENVIPLACORP S.A., y de los fideicomisos mercantiles Fideicomiso Inmobiliario KARIBAO y Fideicomiso KARIBAO DOS, mediante los correos electrónicos hmoeller@moellerlaw.com, msuarez@moellerlaw.com, jaimepere@moellerlaw.com, jccueva@moellerlaw.com; Segundo Rafael Vera Villalba, en representación de la compañía Salcedo Internacional INTERSAL S.A., y Susana Salcedo Cueva, en representación de la compañía Sellire SA mediante el correo electrónico abvera1990@gmail.com; y a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil veinte, a los señores Jueces de la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas mediante el oficio No. **3789-CCE-SG-NOT-2020**; conforme consta de los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/WFC

Zimbra:

washington.calderon@cce.gob.ec

NOTIFICACIÓN CASO Nro. 1770-15-EP auto de 09 de septiembre de 2020

De : Washington Calderon
<washington.calderon@cce.gob.ec>

jue., 17 de sept. de 2020 12:29

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACIÓN CASO Nro. 1770-15-EP auto
de 09 de septiembre de 2020

Para : valestudiojuridico@hotmail.com,
ftapia@fmpplayas.gob.ec,
wmate@rmpplayas.gob.ec, ab ftapiamahud
<ab.ftapiamahud@yahoo.es>,
notificacionesDR1
<notificacionesDR1@pge.gob.ec>, fj-
pichincha <fj-pichincha@pge.gob.ec>,
secretaria general
<secretaria_general@pge.gob.ec>, hmoeller
<hmoeller@moellerlaw.com>, msuarez
<msuarez@moellerlaw.com>, jaimepere
<jaimepere@moellerlaw.com>,
jccueva@moellerlaw.com,
abvera1990@gmail.com

Para o CC : Silvia Mora <silvia.mora@cce.gob.ec>,
Roberth Valdivieso
<roberth.valdivieso@cce.gob.ec>



1770-15-EP.pdf

742 KB

Quito D.M., 16 de septiembre de 2020
Oficio 3789-CCE-SG-NOT-2020

Señores

**Jueces de la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del
Guayaquil.-**

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito el **auto de pleno de 09 de septiembre de 2020**, emitidos dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **1770-15-EP**, presentada por Leinston Raúl Valverde Robinson, procurador judicial de Jorge Washington Macías Moreira en la causa Nro. **09334-2014-1623**.

Atentamente,

AIDA
SOLEDAD
GARCIA
BERNI

Firmado
digitalmente
por AIDA
SOLEDAD
GARCIA BERNI

Dra. Aida García Berni
Secretaria General

Adjunto: lo indicado
AGB/WFC

Zimbra:

washington.calderon@cce.gob.ec

Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Proceso: 0933420141623

De : Función Judicial del Ecuador <sender@funcionjudicial.gob.ec> mié., 23 de sept. de 2020 13:18
Asunto : Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL
- No Proceso: 0933420141623
Para : washington calderon <washington.calderon@cce.gob.ec>



**Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío**

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 0933420141623

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Provincia: GUAYAS

Cantón: GUAYAQUIL

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Oficio 3789-CCE-SG-NOT-2020

Cédula del remitente: 1710232768

Presentado por: GARCIA BERNI AIDA SOLEDAD

Parte procesal: secretaria general CCE

A favor de: AIDA GARCIA BERNI

Correo electrónico: washington.calderon@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_09334-2014-1623_20200923_ESCRITO_3789-2020-CCE-SG-NOT-2020 caso 1770-15-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 1_09334-2014-1623_20200923_ESCRITO_3789-2020-CCE-SG-NOT-2020 caso 1770-15-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)